

Región de Magallanes y la Antártica Chilena





I. ANTECEDENTES REGIONALES

La Región de Magallanes y Antártica Chilena es una zona aislada y extrema, caracterizada a veces como un territorio insular. Está separada del resto del país por los campos de hielo y los canales patagónicos que han dificultado históricamente la conectividad terrestre.

Es la región más austral y la de mayor superficie. En conjunto, sus territorios continental y antártico suman un millón 382 mil 33 kilómetros cuadrados.

Tiene una población estimada de 158 mil 657 habitantes y está dividida en cuatro provincias: Magallanes, que alberga a las comunas de Punta Arenas, Río Verde, Laguna Blanca y San Gregorio; Antártica, compuesta por las comunas de Cabo de Hornos y Antártica Chilena; Tierra del Fuego, que conforman las comunas de Porvenir, Primavera y Timaukel; y la Provincia de Última Esperanza, con las comunas de Puerto Natales y Torres del Paine.

Por su posición geográfica, la región es considerada una puerta de entrada al territorio antártico, privilegiada por sus bellezas naturales y sus condiciones para la ciencia, el turismo, la pesca, la minería y la ganadería, que han sido los ejes de su desarrollo económico.

Su población la forman hombres y mujeres migrantes del mundo y de nuestro país, los que han creado una estirpe de chilenos en la lucha constante con el aislamiento, el rigor climático y la entereza del emprendimiento, en un maravilloso y desafiante enclave patrio en el fin del mundo.

II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN EL PERÍODO 2013 A MAYO DE 2014

1. Protección y oportunidades


a. SEGURIDAD CIUDADANA

Se realizaron distintas coordinaciones con Carabineros de Chile, Vialidad y empresas de buses, las cuales consistieron en igualar las salidas de buses en época invernal para evitar conducir en horas de la tarde y de la noche y se realizó un monitoreo del estado de las rutas por parte de Carabineros, el cual fue informado al Centro de Alerta Temprana y enviado al Sistema Regional de Protección.

Se puso en marcha el Plan de Contingencia Río Las Minas, aplicable a la comuna de Punta Arenas, a fin de mitigar al máximo el impacto que pueda provocar el desborde del Río Las Minas, curso de agua que representa un factor de riesgo permanente.

b. EDUCACIÓN

Se aumentó la cobertura y se mejoraron las condiciones de infraestructura de la educación parvularia. Además, se implementó el Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación, y se realizaron acciones de mejoramiento de las condiciones de infraestructura de los liceos tradicionales, en las comunas de Punta Arenas y Cabo de Hornos.



Se destinaron 518 millones 426 mil 677 pesos al Fondo de Fines Educativos 2013, para financiar a profesores que cumplan los requisitos para acogerse a retiro

Igualmente, se financiaron proyectos para reparar infraestructura escolar por un monto de 475 mil 87 pesos. Además de lo anterior, se entregaron recursos por 769 millones 899 mil 760 pesos para el apoyo a la gestión municipal. En relación al fondo de revitalización, el 100 por ciento de los sostenedores de la región cumplió con el proceso de postulación y adjudicación de los fondos, por la suma de mil 15 millones 34 mil 935 pesos.

Se realizaron dos coloquios con representantes de pueblos originarios y talleres de revitalización cultural con diez establecimientos en interculturalidad y lengua indígena, generándose guías didácticas de lengua kawésqar y yagán.

Por último, se implementó la segunda etapa del programa Conectividad para la Educación, con 19 establecimientos invitados, abarcando a zonas rurales como Puerto Toro, Seno Obstrucción y la Antártica Chilena. Se inauguraron las obras de restauración exterior del Museo Regional de Magallanes y se ejecutó el Proyecto de Restauración Arqueológica del Fuerte Bulnes.

c. TRABAJO

En Magallanes las cifras del desempleo alcanzaron un 2,4 por ciento en el último trimestre del año 2013, ocupando el segundo lugar a nivel nacional de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

En el Instituto de Seguridad Laboral, ISL, se concedieron mil cinco beneficios económicos, se pagaron diez mil 500 subsidios de incapacidad laboral de empleados, y se elaboraron mil 301 informes de opinión técnica de las resoluciones Compin.

d. SALUD

En el marco del Programa Nacional de Inmunizaciones, se modernizó la infraestructura y tecnología del vacunatorio de la Seremi de Salud de Magallanes. Se cumplieron las metas en temas de campañas de vacunación.

Por su parte, 37 establecimientos educacionales firmaron un compromiso para el proceso de acreditación de reconocimiento de escuelas promotoras de la salud.

e. JUSTICIA

Se realizaron nueve plazas de justicia, destacando las que se realizaron en comunas alejadas de centros urbanos y de muy difícil acceso, como Timaukel, Primavera y Puerto Williams.

La región participó en la campaña ministerial El Abuso No es un Cuento, iniciativa que se ha difundido a los padres y apoderados a través de la Guía Educativa de Prevención del Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes.

Otro hito fue comienzo de la construcción del proyecto de ampliación y remodelación del edificio institucional del Servicio Médico Legal de Punta Arenas. El proyecto considera pasar de 200 a 450 metros cuadrados, con una inversión de 920 millones de pesos, financiada por el FNDR.



2. Programa económico

a. ECONOMÍA REGIONAL

En materia económica, en 2013 fueron 925 los beneficiados con un total de 2 mil 100 millones 315 mil 690 pesos para iniciativas sectoriales y del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR.

b. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

En relación con las áreas de ciencia y tecnología, el Centro Científico Regional de Estudios del Cuaternario de Fuego-Patagonia y Antártica, Cequa, realizó, en el área de las ciencias básicas, actividades en el ámbito de contribución al conocimiento mundial del cambio climático, identificación de nuevas microalgas productoras de marea roja y contribución al conocimiento mundial del proceso de acidificación de los océanos.

En ciencias aplicadas, Cequa desarrolló la primera cartografía a escala fina del Parque Nacional Torres del Paine. Se realizó un monitoreo para la prevención de ríos y lagos ante la invasión de la microalga *Didymosphenia Geminata* o moco de roca.

Se desarrolló la evaluación medioambiental del impacto en la implementación de energías marinas en Magallanes. Mediante el uso de biotecnología y bioinformática, se ensambló el genoma mitocondrial de la centolla de Magallanes —*Lithodes Santolla*—, lo que será una herramienta para la diferenciación de *stock* del principal recurso pesquero de la región. Este proyecto fue destacado por Corfo como una de las 100 iniciativas de innovación más importantes de Chile el año 2013.

c. ENERGÍA

Se continuó avanzando en recuperar la industria energética en la región por medio de la incorporación de privados y nuevas tecnologías en la exploración y explotación de hidrocarburos en la cuenca Magallanes. Se logró, además, abrir nuevas fronteras con los reservorios no convencionales de gas natural. Se invirtieron en exploración y explotación de petróleo y gas natural un monto de mil 250 millones de dólares, de los cuales 307 millones de dólares corresponden a inversiones de ENAP, y 943 millones de dólares a inversiones de los Contratos Especiales de Operación Petrolera.

Durante el año 2013, las inversiones de Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, fueron de 111 millones de dólares y la de los Ceops, de 165 millones de dólares. Se avanzó en el proceso de asegurar el suministro de gas a la Región de Magallanes y Antártica Chilena, a través del establecimiento de un monto compensatorio para las ventas de gas que realiza la ENAP a las distribuidoras de gas de Magallanes, y de un fondo para la compra de gas a otros productores. Para financiar estas iniciativas se asignaron en la Ley de Presupuesto 2013 recursos por más de 30 mil 750 millones de pesos.

d. PESCA

Se suscribió un convenio de colaboración entre el fondo de administración pesquero y el Gobierno Regional de Magallanes, que permite complementar las líneas de financiamiento disponibles para la región y aumentar la inversión anual, siendo el aporte de recursos del fondo de administración pesquero equivalente a 205 millones de pesos.

e. TURISMO

El Parque Nacional Torres del Paine recibió 170 mil visitas durante el año 2013, 30 mil más que durante el año 2012. El número total de visitas a áreas silvestres protegidas de la región llegó a 338 mil, aumentando en cerca de 30 mil respecto del año 2012. En la temporada de cruceros 2013-2014 se produjeron 51 recaladas, evidenciando un incremento de 4 por ciento, en relación a la temporada anterior.

En la misma línea, respecto de los programas financiados por el Gobierno Regional para la promoción de la Patagonia, se realizó la Expocom que reunió a más de 140 operadores turísticos y agencias de viaje y contó con la participación de medios de prensa nacionales e internacionales. Se desarrollaron los programas destino de Tierra del Fuego y programa conciencia turística por un total de 3 mil 444 millones de pesos.

f. MINERÍA

La cartera de Minería participó de forma activa en las mesas de trabajo público-privadas, relacionadas con los hidrocarburos. Junto a esto, realizamos la primera capacitación de monitores de seguridad, a cargo del Sernageomin.

Se mantuvo una fiscalización permanente con mina invierno, el proyecto más importante de la región, para lograr el cumplimiento de las metas propuestas en cuanto a la cantidad de la fuerza laboral y de género en Magallanes. Se impulsó la concreción de la exploración de oro en el sector de *CutterCove*, la cual se encuentra actualmente en el Servicio de Evaluación Ambiental para su evaluación.

g. AGRICULTURA

Durante el año 2013 se desarrollaron varios proyectos: En el rubro pecuario, el presupuesto asignado al programa Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados aumentó desde los 886 millones 625 mil pesos a 975 millones 800 mil pesos para el año 2013. Se ejecutaron dos programas destinados al sector ovino denominados Transferencia Técnica Para Mejorar la Productividad Ovina en Magallanes y para el sector bovino, Desarrollo de la Cadena Productiva de Novillos Para Exportación en Magallanes. Los recursos totales destinados a ambos programas han sido aportados por el Gobierno Regional y suman un total de 489 millones 529 mil 750 pesos, ejecutados entre los años 2010 y 2013.

Del mismo modo, en el rubro hortofrutícola, Indap ejecutó un presupuesto correspondiente a mil 107 millones de pesos, destinados directamente a la agricultura familiar campesina.


3. Descentralización, territorio y desarrollo

a. CIUDAD

Se intervino en los dos principales sectores afectados por el aluvión ocurrido el año 2012, específicamente los barrios patrimoniales Croata y Playa Norte, con la consolidación de la pavimentación de la totalidad de sus calles.

Se concretó la obra monumento Goleta Ancud que conmemora un hito histórico de carácter regional y nacional, con la toma de posesión del Estrecho de Magallanes.

En la ciudad de Punta Arenas se terminó la prolongación de las avenidas Martínez de Aldunate, primera etapa Manantiales, Río de las Minas y Pérez de Arce, lo que se traduce en 44 mil 367



metros cuadrados de calzadas nuevas, aproximadamente 6,5 kilómetros de avenidas que demandaron una inversión de 5 mil 432 millones 500 mil pesos, además de la pavimentación de la totalidad de los barrios Croata y Playa Norte, que demandó 4 mil 920 millones de pesos, sumándose la reparación de 24 mil metros cuadrados de calzadas, por un monto 933 millones 775 mil pesos.

En Natales, se terminó con las avenidas Presidente Carlos Ibáñez y Última Esperanza, equivalentes a 25 mil 650 metros cuadrados de nuevas de calzadas, -aproximadamente 3,5 kilómetros de avenidas-, que demandaron una inversión de 4 mil millones de pesos, beneficiando a cerca del 30 por ciento de la población. En Porvenir, se terminó la circunvalación Alberto Fuentes y Carlos Wood, con 4 mil 658 metros cuadrados de calzadas nuevas, en las que se invirtieron 575 millones de pesos.

Se realizó la intervención de las segundas etapas de los bordes costeros de Puerto Natales y Porvenir por medio de los proyectos Construcción Avenida Pedro Montt y Construcción Borde Costero de Porvenir, los cuales demandaron una inversión de 2 mil 375 millones de pesos.

b. VIVIENDA

Se entregaron soluciones habitacionales a los habitantes del último campamento existente en la región, Los Pitufos, registrado en el catastro levantado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.


Se terminaron cinco loteos habitacionales en la región, específicamente en Punta Arenas: los conjuntos habitacionales ex campamento Los Pitufos —20 viviendas—, Santa Juana —52 viviendas—, Villa Condell —120 viviendas—, Villa Circunvalación —119 viviendas— y en la ciudad de Porvenir el conjunto Lomas del Baquedano —122 Viviendas—. Todos ellos demandaron una inversión cercana a los 9 mil 300 millones de pesos, beneficiando a 433 familias.

Se entregaron dos conjuntos de 15 viviendas tuteladas —cada uno—, destinados a la atención de adultos mayores en Puerto Natales y Porvenir, que en su conjunto demandaron una inversión de 937 millones 500 mil pesos. Se asignaron mil 38 subsidios del programa de Protección del Patrimonio Familiar destinados al mejoramiento térmico de viviendas, beneficiando a igual número de familias que mejoraron su calidad de vivienda, para enfrentar las condiciones climáticas adversas propias de la región.

c. OBRAS PÚBLICAS

En el ámbito de las Obras Públicas durante el año 2013 se trabajaron en varios temas: edificación pública y patrimonial, se realizó la ampliación y normalización de la Sexta Compañía de Bomberos de Punta Arenas (2012-2013), por un monto de inversión de 783 millones 897 mil 500 pesos del FNDR. Se realizó el mejoramiento exterior del palacio Braun-Menéndez de Punta Arenas (2011-2013), por un monto de inversión de mil 412 millones 986 mil 250 pesos del FNDR.

Respecto de las obras hidráulicas, destaca la construcción de la red de agua potable en el sector rural norte de Punta Arenas, que dio factibilidad de conexión al sector periurbano norte, beneficiando directamente a 52 familias que se conectan a la matriz construida en el contrato. La ejecución finalizó el año 2013, con un monto de inversión de 2 mil 135 millones 955 mil 30 pesos. Además, se dotó de agua potable a la comunidad aislada de Villa Renoval, la cual está ubicada 60 km al sur de Puerto Natales, beneficiando a 19 familias, por un monto de inversión de 246 millones 761 mil 273 pesos (FNDR).



En el área de infraestructura y conectividad vial, se realizaron labores de mejoramiento de la ruta 9, de la rotonda Natales - Puerto Bories, y Última Esperanza, con una inversión de 5 mil 085 millones 186 mil 250 pesos (sectorial). Se amplió la Ruta 9, Punta Arenas - Aeropuerto, en un tramo comprendido entre los kilómetros 13,8 al 18,4, actualmente en ejecución.

Respecto de infraestructura portuaria, se construyó la caleta de pescadores de Puerto Williams, con un monto de inversión de 9 mil 350 millones 50 mil pesos (sectorial). Se repuso la rampa Punta Delgada, gracias a una inversión de 9 mil 350 millones 50 mil pesos (sectorial).

d. MEDIO AMBIENTE

En materia medioambiental, se entregaron recursos por un monto de 51 millones 250 mil pesos, beneficiando a diferentes organizaciones, tales como juntas de vecinos, clubes deportivos, recintos educacionales y centros de investigación.

El proyecto televisivo de educación ambiental denominado Patagonia Verde se financió gracias al fondo de iniciativas ministeriales adjudicado por la Seremi, por un total de 21 millones 985 mil 250 pesos.

En gestión de residuos, se retiraron 32,5 toneladas de chatarra desde la Antártica Chilena y 20 toneladas desde Puerto Williams. El programa de compostaje de residuos sólidos y orgánicos domiciliarios, logró un financiamiento de fondos públicos por 284 millones 153 mil 750 pesos. Se inició el plan de restauración ecológica del Parque Nacional Torres del Paine, en el que se han invertido 278 millones 750 mil pesos.

e. DEPORTES

La Dirección Regional de Deportes contó para el año 2013 con un presupuesto de 989 millones 27 mil 500 pesos, los cuales se distribuyeron en gastos de administración y en la ejecución de los programas de actividad física.

Se entregaron 122 millones 952 mil 740 pesos para financiar 35 proyectos Fondeporte, de las áreas formativas, competitivas, recreativas y organizaciones deportivas. En infraestructura deportiva se invirtieron 763 millones 526 mil 725 pesos sectoriales y 3 mil 58 millones 860 mil 129 pesos en FDNR, sumando un total de 3 mil 822 millones 386 mil 754 pesos. Dentro de los principales proyectos destacan: cancha de pasto sintético Club Magallanes, segunda etapa del Complejo Deportivo 18 de Septiembre y cancha de pasto sintético de la comuna de Primavera.

f. TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

A través de la Ley de Subsidios al Transporte Público, se destinaron más de tres mil 931 millones 250 mil pesos en subsidios para los sistemas de transporte público urbano, rural y de zonas aisladas, escolar, marítimo y aéreo.

El año 2013 se trabajó en el ámbito marítimo, se aplicaron mejoras significativas en el servicio que conecta la ciudad de Puerto Williams con Punta Arenas. Lo anterior, significó el traslado de 615 toneladas de carga durante el año y un incremento superior al 20 por ciento en la cantidad de pasajeros trasladados en relación al año 2012.

Se incorporó un nuevo servicio que conecta las localidades de Seno Obstrucción, Dumestre y Colonia Isabel Riquelme con la ciudad de Puerto Natales y se extendió el servicio que conecta a Cameron con la ciudad de Porvenir, incluyéndose en éste el paso por las localidades de



Pampa Guanaco, Vicuña y Las Flores. Respecto al transporte público mayor de Punta Arenas, se extendió el horario de funcionamiento de los servicios subsidiados.

En materia de Telecomunicaciones, al amparo del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones de Subtel, se realizó un proceso de licitación para dar conectividad a algunas rutas en la Provincia de Tierra del Fuego. Destaca la ejecución del proyecto de telefonía móvil a rutas de Tierra del Fuego, mediante el cual se dotó de conectividad a las rutas de Porvenir - Paso Fronterizo San Sebastián y Cerro Sombrero - Cameron, con una inversión que alcanzó los 2mil 832 millones 500 mil pesos.

g. BIENES NACIONALES

Durante el año 2013, el Ministerio de Bienes Nacionales tramitó más de 100 casos de regularización del dominio de la pequeña propiedad raíz particular, a través de la aplicación del Decreto Ley N° 2.695 de 1979 y se entregaron diversas concesiones de corto plazo a entidades sin fines de lucro.

Se creó la mesa de apoyo a la Conservación del Humedal Tres Puentes, para direccionar la toma de decisiones tanto públicas como privadas en torno a este sitio, presidido por el gobernador provincial de Magallanes. La etapa técnica de adquisición de los inmuebles, a cargo de la Seremi de Bienes Nacionales, finalizó con la inscripción del dominio a nombre del Gobierno Regional, con una ejecución presupuestaria de un millón 264 mil 920 pesos del presupuesto del Gobierno Regional de Magallanes.

Por otra parte, se destinó a la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (Dibam) para la ejecución del proyecto de Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes, el edificio correspondiente inicialmente a los tribunales de justicia de Magallanes y posteriormente a dependencias de Gendarmería.

Se realizó además el estudio de terrenos fiscales ubicados en Cordillera Arturo Prat, Sector río Serrano, Fiordo la Pera y lote Parrillar, a través de una alianza con la Universidad de Concepción. Este proyecto, financiado con fondos sectoriales por un monto aproximado de 51 millones 255 mil pesos, se encuentra ejecutado.

4. Derechos ciudadanos

a. SUPERACIÓN DE LA POBREZA

En el año 2013 se dispuso una batería de subsidios y transferencias monetarias a las familias, que apuntan a disminuir la indigencia en nuestra región. Se promulgó la Ley N° 20.595, con cuyo cuerpo legal se facilita reducir la extrema pobreza en el país. Algunas de sus transferencias monetarias están orientadas al 30 por ciento más vulnerable de la población, como el Bono de Trabajo de la Mujer y el Bono por Logro Escolar. El monto de dichas transferencias el año 2013 fue de 13 mil 661 millones 473 mil 750 pesos, lo que representa un número promedio anual de 51 mil 699 prestaciones.

La Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social transfirió directamente a diversas entidades de Gobierno, municipales y privadas un monto de 374 millones 213 mil 750 pesos en programas como el Fondo de Intervenciones al Desarrollo Infantil, Programa de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo, Programa de Habitabilidad Chile Solidario, Programa de Fortalecimiento Provincial en Promoción y Protección Social, Apoyo a Personas en Situación de Calle, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, Programa de Autoconsumo, Programa Abriendo Caminos, Habilitación de Espacios Públicos Infantiles y Ficha de Protección Social.



b. PUEBLOS INDÍGENAS

El año 2013 se realizaron distintas iniciativas para los pueblos originarios y migrantes de esta región, cuyo costo total solicitado, de acuerdo a las cifras de Chile Indica, fue de mil 370 millones 67 mil 500 pesos.

c. INFANCIA Y JUVENTUD

Se financiaron iniciativas por un monto de 64 millones 447 mil 500 pesos, que incluyeron infocentros, desarrollo de telecomunicaciones, centro integral de la juventud, tarjeta joven, servicio joven público, social e intersectorial.

d. JUSTICIA

Se constituyó el Consejo Consultivo Regional de la Sociedad Civil. Se capacitó a funcionarios de organismos administradores de justicia —Carabineros y Policía de Investigaciones— y a funcionarios de servicios e instituciones públicas y privadas, logrando llegar con expertos de la Corporación de Asistencia Judicial hasta la Provincia de Tierra del Fuego.

e. EDUCACIÓN

Se invirtieron 54 millones 234 mil 560 pesos en convenios y proyectos que cubrieron desde educación inicial a superior. Cabe mencionar un convenio de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji, con Integra, por el cual se intervinieron diez jardines infantiles en Punta Arenas. La dirección regional logró la aprobación del Gobierno Regional para un fondo por 382 millones 500 mil pesos del FNDR, cuyo proceso de licitación está en trámite. En la región se invirtieron 85 millones 851 mil 301 pesos, que se desagregaron en proyectos y transferencias por más de 17 millones de pesos; ayudas técnicas dispuso de 38 millones 650 mil pesos y un convenio con el Gobierno Regional que permite la compra directa por el Gore, para lo que se dispone de 25 millones de pesos.

f. DISCAPACIDAD

Se capacitó a integrantes de organizaciones de personas con discapacidad en la formulación de proyectos, permitiendo que obtuvieran fondos por más de 25 millones de pesos para desarrollar sus propuestas

g. ADULTOS MAYORES

Durante el año 2013 la Coordinación Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena del Servicio Nacional del Adulto Mayor, junto con desarrollar y ejecutar la línea programática establecida, realizó hitos y acciones destinadas a promover el envejecimiento positivo de los adultos mayores de la región. A la vez, es importante destacar las alianzas y colaboraciones que se han realizado tanto con organismos públicos como privados.

De acuerdo con la información que se encuentra en Chile Indica, los montos solicitados al Senama alcanzaron a 648 millones 818 mil 750 pesos, que financiaron el Fondo Nacional del Adulto Mayor, el Programa de Escuelas de Formación de Dirigentes Mayores, el Fondo de Servicios de Atención Adulto Mayor, el Programa Contra la Violencia y Abuso del Adulto Mayor, el Programa Beneficios Complementarios de Protección Social, el programa de Turismo Social para el Adulto Mayor y el Consejo de Protección a la Ancianidad.



III. ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO MAYO 2014 A MAYO 2015

1. Protección y oportunidades

a. SEGURIDAD CIUDADANA

La Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Onemi, mediante su dirección regional, tiene como meta capacitar a 500 informantes Mercalli en la Región.

Del mismo modo, se espera implementar el Proyecto Red de Telecomunicaciones de Emergencia e Implementación Centro de Alerta Temprana, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Asimismo, la tecnología de la plataforma permitirá que cada organismo se acople con sus propios proyectos de telecomunicaciones, dando más robustez al sistema y más usuarios conectados, generando una red de emergencia.

b. EDUCACIÓN

Se desarrollará un Plan Regional de Educación en Magallanes, articulado con el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas. Del mismo modo, se impulsará un Programa de creación de Salas Cuna de acuerdo a estudio desarrollado por Junji Magallanes que permita ampliar la cobertura en consonancia con indicadores de calidad.

c. TRABAJO

Relacionado con el mundo del trabajo, se pretende potenciar las mesas de seguridad laboral y de erradicación del trabajo infantil, con reuniones periódicas con referentes afines al tema. Además de las capacitaciones para mujeres y jóvenes, con programas Sence, en la lógica de la aplicación de políticas nacionales a nivel regional.

Por otro lado, se busca estimular la generación y fortalecimiento de la actividad gremial y sindical que permitan ir aumentando el porcentaje de sindicalización.


Se trabajará en la optimización de fiscalizaciones con la Dirección del Trabajo, de acuerdo al cumplimiento de las metas regionales y nacionales. Además, se incentivará la ampliación de la cobertura de beneficios del Instituto de Previsión Social con la aplicación oportuna de las directrices nacionales.

Otra meta consiste en mejorar el soporte interno y externo respecto a las TICS, con el objetivo de fortalecer el servicio de auto atención a la comunidad.

d. SALUD

Dentro de los programas destaca la incorporación de la vacuna W135 —meningitis meningocócica— y del Virus Papiloma Humano al calendario del programa regular 2014 de inmunizaciones. Se gestionará la implementación de un punto de vacunación en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia, independiente de los vacunatorios de los Cesfam.

Se reforzará la integración de temáticas de salud mental en los planes comunales de salud de los municipios y se sensibilizará a la red de salud mental acerca de la importancia de crear planes preventivos en situaciones de emergencias y desastres, y de informarlos a la comunidad.



Acerca del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas, que está operativo en el Servicio de Salud Magallanes, según los planes y lineamientos nacionales, se abocará a la instalación progresiva de facilitadoras interculturales en los establecimientos de la red pública de salud. Lo que se busca es fomentar el enfoque intercultural en los distintos programas de la red asistencial como de salud pública.

e. JUSTICIA

Se realizará un estudio documental sobre los desafíos de la reinserción educativa de la red Sename, y creará mesas de trabajo sobre explotación sexual y comercial de infancia. En relación al eje de reinserción social se realizaran capacitaciones en torno a la reinserción para adolescentes; ejecución del programa de validación de estudios para jóvenes privados de libertad; proyecto de mejoramiento integral CIP-CRC Punta Arenas, y plan de trabajo con los intervinientes en el proceso penal adolescente. Nuestro esfuerzo se centrará en generar la confianza y la colaboración con centros colaboradores, con miras a fortalecer la institucionalidad vinculada a la Infancia y Adolescencia.

2. Programa económico

a. ECONOMÍA REGIONAL

Se generará una plataforma de inteligencia competitiva en la Seremi de Economía, por sectores y territorios. De esta manera se podrá monitorear el desarrollo de los sectores emergentes en cada territorio. Para ello, se trabaja con la Escuela de Gestión Europea y con las Universidades de Magallanes, Universidad Tecnológica de Magallanes —Inacap— y Santo Tomás.


Asimismo, se trabajará para establecer instancias de coordinación que eviten la dispersión de los recursos humanos y de fomento. Para ello se estudiara la necesidad de definir una institucionalidad público-privada que ayude a la definición de las políticas de fomento productivo y su implementación en el territorio. Entre estas iniciativas se consideran la creación de un parque industrial de las empresas de menor tamaño en Punta Arenas; revisión de los instrumentos de apoyo de Corfo, para que los préstamos otorgados tengan una tasa de interés inferior a los ofrecidos por la banca privada; la generación de fondos concursables para la inversión de activos fijos y, en general, solicitar la revisión de las leyes de excepción para Magallanes, para que tengan un impacto efectivo en la industrialización y población de los territorios australes.

b. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

En lo relacionado con Ciencia, Tecnología e Innovación, se continuarán desarrollando los diferentes programas de trabajo: Monitoreo de Acidificación de los Océanos y su efecto en la fauna marina; Monitoreo de Toxinas Marinas y nuevos sensores de marea roja; y Monitoreo de microalgas de agua dulce como *didymo*. Se trabajará en el intercambio de datos con centros científicos, en estudios relacionados con el cambio climático y su relación con el comportamiento de los glaciares del área subantártica.

c. PESCA

En materia pesquera, se revisará el artículo 158 de la Ley de Pesca que señala que las zonas lacustres, fluviales y marítimas que formen parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, quedarán excluidas de toda actividad pesquera extractiva y de acuicultura, lo que impide la instalación de nuevos barrios acuícolas en la región e inhibe el desarrollo económico de la Zona en torno a Puerto Edén y su comunidad de Pueblos Originarios.



Se establecerán coordinaciones técnicas con la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura, para generar el mecanismo que permita obtener los fondos, vía FNDR, con la finalidad de otorgar posicionadores satelitales para las embarcaciones.

c. ENERGÍA

Se contempla un fondo para la compra de gas a otros productores, correspondiente a un monto compensatorio para las ventas de gas que realiza ENAP a las distribuidoras de gas de Magallanes. Para financiar estas iniciativas se asignaron en la Ley de Presupuesto para este año 2014, recursos por 32 millones de pesos.

En la misma línea, para el año 2014 se espera una inversión por parte de ENAP de 125 millones de dólares. Se ha programado el desarrollo e implementación del proyecto de mejoramiento de electrificación existente, mediante sistemas de respaldo de energías y/o fuentes de energías renovables, para dar un suministro eléctrico continuo a los establecimientos de educación y salud rurales de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, que por su lejanía y factibilidad técnica y económica no es posible su interconexión a la red eléctrica más cercana, o bien se encuentran conectadas a un suministro eléctrico parcial por medio de grupos electrógenos de la localidad aislada más cercana. Se ha determinado un monto de ejecución del proyecto de 400 millones de pesos.

d. MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Se inició un estudio para la presentación de un proyecto regional, con fondos del FNDR, que permitirá la ampliación del segundo y tercer piso del Edificio Institucional en Punta Arenas, por 252 millones 821 mil pesos. Lo anterior permitirá contar con un inmueble de mayores espacios, priorizando entregar a nuestros usuarios y usuarias una atención de mayor calidad, incorporando una plataforma vertical para las personas con discapacidad, adultos mayores y padres con niños pequeños. Además se contará con un archivo de modalidad *full space*, para el resguardo de la información de nuestros usuarios. Así también, se considera el cambio de las Oficinas de Puerto Natales a un inmueble que cumpla los similares requerimientos para los funcionarios y usuarios de esa comuna.

Se implementará un Centro Especializado de Extranjeros, que consiste en un espacio con puestos de captura para atender exclusivamente cédulas de extranjeros.

e. AGRICULTURA

El programa de energía renovable no convencional entre la Seremi de Agricultura, el Gobierno Regional y la Fundación para la Innovación Agraria, FIA, ha implementado un programa para instalar generadores de energías limpias en los sectores rurales que no disponen de ella, lo que mejorará todos los procesos productivos ligados al sector pecuario, agrícola y forestal, además de elevar ostensiblemente la calidad de vida del habitante rural. Con este propósito, durante este año se invertirá un monto de 293 millones de pesos.

Relacionado con el riego, se encuentra en elaboración una propuesta para la evaluación técnica, económica y productiva de diversos sistemas de riego tecnificados, asociados a energías renovables no convencionales, en praderas, hortalizas y frutales menores.

3. Descentralización, territorio y desarrollo

a. OBRAS PÚBLICAS

Se comenzará con las ampliaciones y remodelaciones de la Primera y Quinta Compañía de Bomberos de Punta Arenas, la reposición del Hospital de Puerto Natales y la normalización del



Hospital de Porvenir, además de la normalización y mejoramiento integral de Jardines Integra, y el mejoramiento de la Base Naval Arturo Prat en la Provincia Antártica Chilena.

b. MEDIO AMBIENTE

Se trabajará en la implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, SCAM, se espera entregar la Certificación Ambiental de Nivel Intermedio a las Municipalidades de Puerto Natales, Primavera y Torres del Payne, en tanto la Municipalidad de Punta Arenas está trabajando para obtener la certificación ambiental en Nivel Básico. Se potenciará la ciudad de Punta Arenas como centro logístico para las instituciones que trabajan fortaleciendo las áreas protegidas además de incentivar la investigación científica y el turismo de intereses especiales.

Atendiendo al gran interés por nuestra fauna silvestre, se presentará un estudio tendiente a conocer la población de guanacos y su distribución tanto continental como insular, para poder ajustar correctamente las políticas que permitan un manejo sustentable de esa población. El proyecto elaborado para FAO, en relación a la utilización productiva del guanaco —manejo silvestre y criaderos—, será actualizado y presentado a fondos regionales. Por otra parte, la iniciativa que permitirá un catastro de la población de canquén colorado, será reestudiada para su presentación a fondos regionales. Del mismo modo, se actualizará la propuesta para el manejo de fauna dañina —castor, cerdos asilvestrados y visón—.

c. DEPORTES

Se desarrollarán eventos masivos de frecuencia mensual que contemplan talleres y programas de Deportes Competitivos y Recreativos, en dependencias del Instituto Nacional del Deporte a nivel local. Asimismo, se desarrollarán fases comunales de competencias escolares para participaciones a nivel nacional durante el año.

Entre las actividades deportivas a destacar durante el primer semestre del año 2014 está un campeonato inter escuelas de fútbol en la cancha de la Asociación Barrio Sur de Punta Arenas, y la realización de eventos masivos en el contexto del programa Parques Públicos abiertos a la comunidad y con la participación de colegios invitados.

Durante el año estarán en funcionamiento 143 talleres deportivos que realiza el IND, de los programas Adulto Mayor en Movimiento, Mujer y Deporte, Jóvenes en Movimiento, Recintos Nuestros, Escuelas de Fútbol, Encuentros Deportivos Escolares, Recintos Militares, Gendarmería y Parque Públicos.

d. BIENES NACIONALES

Se contempla realizar la regularización de al menos 70 casos de propiedades particulares que no cuentan con su título de dominio inscrito en el Conservador de Bienes Raíces. En materia de prevención de la irregularidad, se efectuarán diferentes acciones que apunten a captar la mayor cantidad de casos de propiedades irregulares, beneficiando a muchas familias para las cuales esta condición ha sido factor fundamental para no poder acceder a los beneficios sociales que entrega el Gobierno.

Se trabajará en la identificación de terrenos fiscales urbanos y rurales que se encuentren disponibles y sean aptos para la realización de proyectos de infraestructura, que forman parte de los 50 compromisos para mejorar la calidad de vida de los chilenos. En la misma materia, se buscará dar término a las tramitaciones de ventas directas para regularizar ocupaciones de pequeñas propiedades fiscales, como reconocimiento al esfuerzo de familias pioneras que eligieron vivir en zonas tan aisladas como son las localidades de Puerto Edén y Puerto Williams.



4. Derechos Ciudadanos

a. SUPERACIÓN DE LA POBREZA

El Subsistema de Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar tiene en la región una cobertura asignada para el año 2014 de 198 familias. La intervención de este programa considera un diagnóstico inicial y el acompañamiento social y laboral acorde a las necesidades de estas. Para quienes no perciben subsidio familiar o asignación familiar o maternal, y son usuarios del subsistema de Seguridades y Oportunidades o participan del subsistema Chile Solidario, percibirán un bono por familia equivalente a 40 mil pesos. Se entregará el bono al trabajo de la mujer, que es un aporte monetario pagado directamente a las mujeres trabajadoras que han postulado y que cumplan los requisitos de acceso. Actualmente existen mil 76 mujeres con pago mensual y 826 mujeres con pago anual.

b. EQUIDAD DE GÉNERO

Se trabajará en la constitución de la Comisión Plan Regional de Igualdad de Oportunidades, PRIO, política nacional a implementar regionalmente. Además, se espera el lanzamiento del Programa 4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila, en las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales; y del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, en las mismas comunas.

Se realizará una jornada comunal de sensibilización respecto al acoso sexual y laboral, dirigida a funcionarios y funcionarias del sector público y privado. Así también, se organizará un seminario sobre los desafíos para la mujer magallánica, en empleos no tradicionales.

c. INFANCIA Y JUVENTUD

En cuanto a las políticas de Protección de Infancia y Jóvenes, las acciones a desarrollar en este periodo, en el eje promoción, están la campaña por el buen trato infantil, marcha por los derechos del niño, transferencias interinstitucionales en el marco de la infancia y juventud, creación del Consejo Consultivo en Infancia y Adolescencia.

d. DISCAPACIDAD

La región avanzará en la aplicación del programa de capacitación de cuidadores, aún en trámite de toma de razón en la Contraloría General de la República; licitación e implementación del Programa FNDR de empleabilidad y fortalecimiento del Consejo Regional de la Sociedad Civil, en su rol de asesor de la Dirección Regional. Todo esto, con la finalidad de lograr mayor autonomía y empoderamiento en el desarrollo de estrategias inclusivas de las organizaciones de y para personas con discapacidad.

e. ADULTOS MAYORES

Se proyecta mantener los programas y coberturas del año anterior, y regionalmente es necesario resolver las necesidades de vivienda de las personas mayores por medio de viviendas tuteladas, o en concesión, y establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores, ELEAM. Del mismo modo, se debe avanzar en el apoyo a cuidadores de personas mayores, ya que el aumento de necesidades es creciente y la oferta debe ajustarse a esta demanda, tanto en cantidad como en calidad.